

IQUIQUE, 26 de marzo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0488.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0468 de 24.03.2015.-

b.- El Memorando N° 089 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 25.03.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

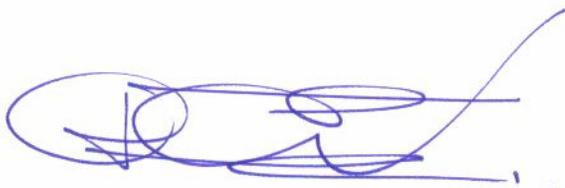
DECRETO:

1.- Apruébase el Proyecto de Extensión denominado: "*I Congreso Internacional de Estudios Fronterizos y Paradiplomacia: Chile y Bolivia*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 6 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Sergio González Miranda, del Instituto de Estudios Internacionales, INTE.

3.- Los gastos que genera la ejecución del proyecto ascienden a un monto total de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos), los que deberán imputarse al Código de Gestión IQUI01PRO – 010301010474.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
FCT/SEG/rcc.



FERNANDO CORTÉS TELLO
Rector (S)



30 MAR 2015





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 25 MAR 2015

Nº Reg.: 423

MEMORANDO Nº 089/2015

IQUIQUE, marzo 25 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "I Congreso Internacional de Estudios Fronterizos y Paradiplomacia: Chile y Bolivia", perteneciente al Instituto de Estudios Internacionales INTE.

El gasto debe imputarse al código de gestión IQUI01PRO - 010301010474.-

Sin otro particular le saluda atentamente,



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACION
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
CHILE

Lidia Osorio Olivares

LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

RECIBIDO
03 FEB 2015
Hora.: 16:54
Unidad de Presupuesto



Recib. 03 FEB 2015

DIRECCION DE INVESTIGACION

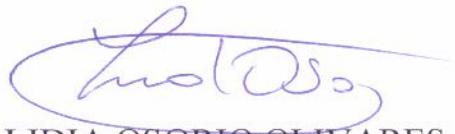
NOMBRE DEL PROYECTO: "I Congreso Internacional de Estudios Fronterizos y Paradiplomacia: Chile y Bolivia".

FECHA: 30 enero 2015



MARCELA TAPIA IADINO
Directora Ejecutiva
Instituto de Estudios Internacionales
INTE

FECHA: 31/2/15



LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora
Depto. Vinculación y Relaciones
Institucionales

FECHA: 27/3/15



HECTOR VARAS MEZA
Vicerrector de Finanzas



FECHA: _____



MARGARITA BRICEÑO TOLEDO
Vicerrectora de Investigación,
Innovación y Posgrado



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCIÓN I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto

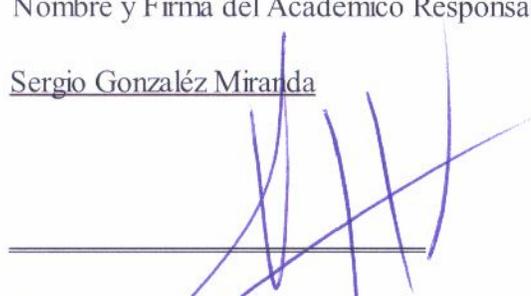
I Congreso Internacional de Estudios Transfronterizos y Paradiplomacia: Chile y Bolivia

1.2. Unidades Académicas Participantes

Instituto de Estudios Internacionales e Instituto de Estudios Avanzados.

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Sergio González Miranda



1.4. Departamento al que pertenece:

Instituto de Estudios Internacionales

1.5. Cargo del Académico Responsable

Director Proyecto Anillos

1.6. Horas que le exigirá esta actividad



4 horas semanales, desde 01/02/2015 al 30/06/2015

1.7. VºBº del Director del Departamento

Marcela Tapia Ladino



1.8. Fecha de inicio de la actividad

24/06/2015

1.9. Fecha de término de la actividad

26/06/2015

1.10. Número de Sesiones

3

1.11. Horario

09:00 - 18:00

1.12. Recinto

Universidad Arturo Prat, Sede Santiago

1.13. Cupos

30 (expositores)

1.14. Expositores contratados para el Programa

Sonia Parella	GEDIME (Immigration and Ethnic Minorities Study Group) de la Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Department of Sociology
Laetitia Rouviere	Université Joseph Fourier, Institut de Géographie Alpine.
Noe Cornago	Universidad del País Vasco, Facultad de Ciencias Sociales, Derecho



	y Relaciones Internacionales.
Eduardo Mendoza	El Colegio de la Frontera Norte, Departamento de Estudios Económicos .
Adriana González	Universidad de Antioquia, Instituto de Estudios Políticos.
Cristina Hevilla	Universidad Nacional de San Juan.
Luis Gómez Zubieta	Investigador independiente, Bolivia

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

Alejandro Corder	Colaborador.	4
Maximo Quitral	Colaborador.	4
Isaac Caro	Colaborador.	4
Carolina Figueroa	Colaboradora	4

SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Comunidad en general

2.2. Descripción del Proyecto

El Primer Congreso de Estudios Transfronterizos y Paradiplomacia surge de la necesidad de reunir a los investigadores que trabajan sobre estos dos campos de estudio que, consideramos, están indisolublemente unidos, con el propósito de reflexionar sobre los avances de sus investigaciones y respecto de problemas contemporáneos que enfrentan especialmente las sociedades latinoamericanas, al respecto. También discutir programas de investigación y nuevas teorías que se están desarrollando en los estudios transfronterizos, paradiplomacia y campos afines.

Este Congreso surgió de una discusión realizada en el marco del proyecto **Anillos SOC 1109 Relaciones Transfronterizas entre Bolivia y Chile: Paradiplomacia y prácticas sociales 1904-2004**, Instituto de Estudios Internacionales (INTE) de la Universidad Arturo Prat e Instituto



de Estudios Avanzados de la Universidad de Santiago. Dirigido por el Dr. Sergio González Miranda.

2.3. Objetivos Académicos

Esperamos que este evento académico sea una instancia de diálogo entre los académicos y el público interesado en general, buscando afianzar las actividades de vinculación con el medio del INTE con la comunidad académica nacional y con actores estatales intervinientes en las relaciones internacionales..

Además es una forma de posicionar y visualizar al INTE como una centro de vanguardia en el estudios de las relaciones internacionales con especial atención a los espacios transfronterizos y las relaciones paradiplomáticas.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

El proyecto Anillos SOC1109 tiene por finalidad realizar un estudio de las relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile, específicamente sobre los fenómenos de paradiplomacia y prácticas sociales. Tiene como punto de inflexión de inicio 1904, año del Tratado de Paz y Amistad entre ambos estados nacionales y, la inflexión de término, el año cuando se conmemoró un siglo de tan decisivo acuerdo bilateral, 2004. La zona de estudio corresponde a la Región de Tarapacá y los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí, los que comparten la frontera internacional boliviano-chilena. La perspectiva de la investigación es interdisciplinaria, pero privilegia los campos teóricos de la historia, las relaciones internacionales y del desarrollo regional.

Desde el punto de vista teórico, la propuesta utiliza las contribuciones de la paradiplomacia en tanto se constituye como un enfoque que permite visibilizar a los actores subnacionales surgidos en las regiones y las iniciativas internacionales llevadas a cabo por ellos. Asimismo, se tendrá en consideración el enfoque transnacional, desarrollado a partir de la década de los años 1980, porque permite superar las nociones de estado-nación como entidades estancas, homogéneas y separadas y la de nacionalismo metodológico, es decir, “la tendencia a aceptar al Estado-nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social” (Wimmer y Schiller, 2003: 576)

En el ámbito metodológico el estudio que se propone es cualitativo y cuantitativo. Dada la vastedad del periodo a estudiar y las múltiples dimensiones de estudio, se utilizarán distintos tipos de fuentes primarias y secundarias. A través de la exploración de dichas fuente, los datos estadísticos y la triangulación de estos, se establecerán las características de las relaciones transfronterizas en Tarapacá durante el periodo en estudio.

Esta iniciativa espera construir y consolidar acuerdos permanentes de colaboración entre las instituciones vinculadas a este proyecto, mediante convenios de colaboración en investigación, docencia y vinculación con el medio. En lo formativo, este proyecto prepara a jóvenes investigadores/as especializados/as en las relaciones transfronterizas entre Bolivia y Chile, en específico, y las relaciones transfronterizas del cono sur de América, en general. De igual modo, se espera hacer un aporte en estas materias al programa de Doctorado en Estudios Americanos del IDEA de la Universidad de Santiago de Chile



2.5. Etapas y Metodologías a emplear

Etapa 1: Organización del Seminario (2 de Marzo a 20 de junio de 2015)

Etapa 2: Seminario (24 al 26 de junio de 2015)

2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

NO APLICA

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

NO APLICA

Asistencia _____ Participación _____ Aprobación _____

2.8. Nombre y Descripción de contenidos de la actividad:

- Difusión del Evento
- Seminario Académico (2 jornadas).

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto \$400.000

Gastos Operativos

Otros Servicios: Servicio de cafetería

COSTO TOTAL DEL PROYECTO \$400.000

1.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas _____

Unidades Académicas Internas Instituto de Estudios Internacionales, INTE

SECCIÓN IV: ÁREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:



Extensión Docente Directa _____ Educación a Distancia _____

Publicación _____ Expos. o muestras X Concurso _____

